

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA-GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 20 de octubre de 1979

Número 48

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

V I S T O para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN JUAN TUXTEPEC", Municipio de Chapa de Mota, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. — Por oficio No. 6040 de fecha 2 de agosto de 1975, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, solicitó a la Comisión Agraria Mixta, iniciara juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de la presente Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, y consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 6 de abril de 1973, y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, que tuvo verificativo el 13 de abril de 1973, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las ham venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución,

RESULTANDO SEGUNDO.— La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 4 de agosto de 1975, a los ejidatarios y sucesores afectados, para que comparecieran α la Au-

diencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 21 de agosto de 1975, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios y sucesorios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 427, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.— El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio, por lo que se turnó al Vocal Consultivo correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el día 4 de abril de 1978; y

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tama CXXVIII | Taluca de Lerdo, Méx., sábado 20 de Oct. de 1979 | No. 48

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado SAN JUAN TUXTEPEC, del Municipio de CHAPA DE MOTA, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 3580, 3581, 3618, 3579, 3609, 3610, 3592, 3622, 3635, 3608, 3634, 3636, 3587, 3588, 3612, 3790, 3791, 3815, 3613, 3614, 3615, 3591, 3616, 3617, 3792, 3794, 3796, 3803, 3801, 3904, 3812, 3603, 3607, 3628, 3604, 3605, 3606, 3805, 3806, 3807, 3808, 3810, 3532, 3821, 3822, 3823, 3824, 3825, 3826, 3533, 3590, 3611, 3732, 3743, 3759, 3744, 3745, 3767, 3748 y 3768.

(viene de la primera página)

CONSIDERANDO PRIMERO .-- Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios. y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; y que, linalmente, se siguieron los posteriores trámites legales, es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios, y cancelar los correspondientes Certificados de Dereches Agraries.

CONSIDERANDO SEGUNDO.— Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos, y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 13 de abril de 1973, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III; 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Per le expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados, de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.— Se decreta la privación de derechos agrarlos en el ejido del poblado denominado "SAN JUAN TUXTEPEC", Municipio de Chapa de Mota, del

Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC.

l.—Juan Martínez, 2.—Hilario Francisco, 3.—Juan Francisco, y 4. Ma. Catarina. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.

1.—Marcelina Martínez, 2.— Silvestre Martínez, 3.—
Raymundo Martínez, 4.— Luis Francisco, 5.— Enrique Francisco, 6.—Eustacio Francisco, 7.—Eufemio Francisco, 8.—Ma. Anastacio, 9.—Ma. Margarita, 10.—Caritina Agapita, 11.—Plácida Virgen, 12.—Ma. Basilia, 13.—Ernesto Santos, 14.—Anacleto José, 15.—Francisca, 16.—Neta, 17.—Mónica, 18.—María, 19.—María Tomasa, 20.—Adolfo Cid, 21.—Onésimo Cid, 22.— José Lorenzo y 23.—Ma. Lorenzo.

SEGUNDO.— Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación, de referencia, por venirlas cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "SAN JUAN TUXTEPEC". Municipio de Chapa de Mota, del Estado de México, a los CC. 1.—Fortino Martínez, 2.—Eufemio Fuentes Camarena, 3.—Ernesto Soto Flores y 4.—Lorenzo Cid Catarina; consecuentemente, expídanse sus correspondiente Certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.— Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN JUAN TUXTEPEC", Municipio de Chapa de Mota, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa, inscríbase y háganse las anotaciones correspondentes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos setenta y uneve.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JOSE LOPEZ PORTILLO.—Rúbrica.

CUMPLASE.

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.

ANTONIO TOLEDO CORRO.—Rúbrico

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. MANUEL SIERRA. PRESENTE.

AMADOR MONTIEL REYES, promueve en su contra Juicio Oralizario Civil (Usucapión) Exp. No. 1338/979 por ignorarse su domicilio se le emplaza a juicio por el presente de una fracción de terreno que formó parte del denominado "Camino a Tlaxomulco", del barrio de San Miguel Apinahuisco de esta Ciudad que se publicará en la Gaceta de Gobierno por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del simiento al de la última publicación de conformidad con el artículo 194 del Código Procesal Civil quedando en la Secretaria las copias de Ley — Toluca, Méx., a 26 de septiembre de 1979.— Doy 'e. El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúorica

3589.-2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

JUANA ALEJO VDA. DE MATA, en el expediente 2017/79, que se transla en este Juzgado, le demanda en al via Ordinania Civil la Usucapión, del lote de terreno 1, manzana 18, Colonia Ampliación Las Aguilas, ubicado en este Municipio que que mide y linda: AL NORTE, 1900 metros con lote 33; AL SUR: 15,00 metros con Avenida 4, AL ORIENTE: 11,00 metros con calle 35; AL PONIENTE: 15,00 metros con lote 2; AL SE:: 6,28 metros con Pancoupe de calle 33 y avenida 4. Ignorándose su donicello se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de trein'a días siguientes a la última publicación de Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., Se expide el presente en Ciudad Nezahudicóyorl, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nucve—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de la Civil C. Joaquín Ramirez Escanilla.—Rúbrica.

3581. 2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 977/79. PRIMERA SECRETARIA.

DEM. MARIA ESPERANZA ROJAS DE GUTIERREZ.

GUILLERMINA HERNANDEZ DE SANTANA, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, la USUCAPION, del lote de terreno número 3, manzana 5, de la Colonia MODELO, de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE, 18.00 metros con lote 1; AL
SUR, en 18.00 metros con lote 5; AL ORIENTE, en 9.00 metros
con lote 4; y AL PONIENTE 9.00 metros con calle Cocheras: Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contando del siguiente al de la última publicación apercibiéndole que en caso de no comparecer se
seguirá el juicio en rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3618.—2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

St. MANUEL SIERRA. P R E S E N T E.

juan Garduño Martínez promueve en su contra juicio de Usucapión Exp. 1297/79, respecto de una fracción de terreno que formó parte del denominado "CAMINO A TLAXOMULCO" del Barrio de San Miguel Apinahuisco de esta Ciudad. Afecta una figura irregular. Con una superficie de 324.00 Mts. 2. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, ordenó emplazarlo por medio de éste que se publicará en la Gaseta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta dias contados del siguiente al de la última publicación, Toluca, Méx., a veinte de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.— El Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3579.—2, 11 7 20 Oct.

JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 802/979. SEGUNDA SECRETARIA.

SR. LEONOR ROMERO.

MARIA EMMA OJEDA GOMEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 2, de la manzana 101, de la Colonia EL SOL, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE; 20.00 metros, con lote 1, AL SUR; 20.00 metros con lote 3; AL ORIENTE, 10.00 metros con lote 17; AL PONIENTE, 10.00 metros con calle 29; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3609.-2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAIME SADATH GARCIA RANGEL.

JOSE VITAL FLORES, en el expediente 2446/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USU-CAPION, del lote de terreno 30, manzana 36, Colonia México segunda Sección, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con calle Antonio Caso; AL SUR: 10.00 metros con lote 31; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 28; AL PONIENTE: 20.00 metros con calle Juan de Dios Peza. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3610.-2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

> EXP. No. 1017/979 PRIMERA SECRETARIA.

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HANHN ALBACEA DE LA SUCESION DE LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

LUIS FELIPE ROSAS HERNANDEZ, le demanda en la VIA Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno número 17, de la manzana 153, el Sol, de esta Cd. que mide y linda al NORTE 20.75 Mts. con lote 16 AL SUR 20.75 Mts. con lote 18, AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 15, AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 2, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación.

Publiquense por tres veces de ocho en ocho días en la Ga-ceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 17 de Septiembre de 1979.—El C. Primer Srio. **Lic. Angela Trujillo** Tapia.--Rúbrica 3592.-2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. NUM. 711/79. SEGUNDA SECRETARIA.

C. ING. JUAN GENARO CARDENAS CASTRILLON.

LEONOR LUNA DE GUTIERREZ y JOSE GUTIERREZ CARRILLO, por su propio derecho, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del Lote de terreno número 22, Manzana 19, del Fraccionamiento "Jardines Santa Mónica", pertendia de Mérica de Mé neciente al Municipio y Distrito de Tialnepantla, Estado de Méxi-co. Se le hace saber que debe presentarse ante éste Juzgado den-tro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación de éste apercibiéndolo que de no comparecer por si, por apoderado o por gestor que pueda representario, se se-guirá el juicio en rebeldia, haciéndole las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial, que se fijará en los Estrados de éste Juzgado y que contendrá en síntesis la determinación judicial que ha de no-

Para su publicación por Tres veces consecutivas de Ocho en Ocho días en el periódico "Gaceta del Gobierno del Estado"; dado en la ciudad de Tlainepantia, Estado de México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Srio. de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas. Rúbrica. 3622.--2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 82/979

SR. RAMIRO CHAN PERERA,

EMMA ZARAGOZA DE GARCIA, le demanda en la Via Or-EMMA ZARAGOZA DE GARCIA, le demanda en la Via Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 13 de la manzana 94 de la Col. General J. V., VILLADA PRIMERA SECCION de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE, 21.50 Mts., con lote 12, AL SUR: 21.50 Mts. con lote 14; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con la calle ABELARDO RODRIGUEZ, AL PONIENTE, 10.00 Mts. con el lote 18: Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicaicón, quedando a su disposición en la Secretaria las copias del traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no de la della della y quedatato apercisado de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulión que se fijará en la puerta del Juzgado. Rijese copia de la figura de la fig presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Ga-asta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbri. 3635 -2. 11 v 20 Oct

JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1566/978. JUZGADO CUARTO CIVIL.

FINEZA.

LEONOR GARCIA NIETO, le demanda en la Via Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno Núm. 46 de la manzana 277 de la Col. Aurora de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE, 17.00 Metros con lote 47, AL SUR, 17.00 metros con lote 45; AL ORIENTE, 9.00 metros con Calle Costeñas; AL PONIENTE, 9.00 metros con lote 21. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su dispartir del siguiente ai de la infinia publicación, quedando a suguestra las copias del traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado, por todo el tiento del emplezariones. Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.— C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.
3608.—2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUDELIO VERA PAZ Y/O a su apoderado LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ.

ANDRES CRUZ ARIAS, en el expediente 2786/78 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión del lote número 26, manzana 27, colonia General José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: Norte, 21.50 Mts., con lote 27; Sur, 21.50 Mts., con lote 25; al Oriente, 21.50 Mts., con calle 9, supeficie 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días si-quientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3634.-2. 11 y 20 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SRES.

Domingo, Evaristo, Antonio, Odilón, Ignacio, Telésforo y Daniel Cortés Jiménez

Adrián Cortés Valdés, promueve en su contra.— Juicio de Usucapión Exp. 1011/79, respecto de un inmueble ubicado en la Calle de Independencia No. 28 en Cacalomacán, de este Distrito: ORIENTE tres líneas 11.85 Mts. Froylán García Terrón, 2.10 y 31.39 Mts., Francisco Carbajal Jasso, NORTE 17.63 Mts., Francisco Carbajal y Cecilia Albarrán, PONIENTE 43.72 Mts. María Jasso y otro SUR 21.65 Mts. Calle de Independencia. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito acdená emplazarlo por medio de este que se publicará en trito, ordenó emplazarlo por medio de este que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Toluca, Méx., a veintidos de septiem-bre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. Rogerio Diaz Franco.—Rúbrica 3636.--2, 11 v 20 Oct.

JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1011/79 PRIMERA SECRETARIA.

DEM: LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN

ALBACEA DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

CANDELARIA VALERIO DE GONZALEZ, le emanda en la Via Ordinaria Civil, sobre Usucapión, el lote de terreno número 5, manzana 152. Colonia EL SOL, de este Municipio, que mime y linda: AL NORTE, 20.00 Metros con lote 4, AL SUR, 20.00 Metros con lote 6; AL ORIENTE, 10.00 Metros con lote 20; Y AL PONIENTE 10.00 Metros con calle Trece: Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación apercibiêndole que en caso de no comparecer se seguirá al juicio en su rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy te.—La C. Primer Secretario. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3587 -- 2, 11 y 20 Oct

JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. No. 1001/79 PRIMERA SECRETARIA.

DFM- AMPARO GUTIERREZ ZACARIAS

IRENE DOMINGUEZ DE VEGA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terrene número 17, manzana 93 Super 44, Colonia Ampliación Vicente Villada, en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 16.95 Metros con lote 16; AL SUR, en 16.95 Metros con lote 18; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 42; Y AL PONIENTE 9.00 Metros con calle 12 o Michoacama; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, apercibiéndole que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaccta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyoti, México, a veinte de Septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy festala C. Primer Secretario. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica 3588—2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

OLIVERIO ACEVEDO ROA.

FRANCISCO MEDINA VAZQUEZ, en el expediente 2605/79 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 49, manzana 366, Colonia Aurora, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 48; AL SUR: 17.00 metros con lote 50; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 24; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Ardilla. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días aiguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3612.-2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FELIPA CORONA ALEMAN, promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno ubicado en Santiago Miltepec Múx., en la calle de Iosue Mirlo No. 14: NORTE 13.70 Mts. calle de Josue Mirlo, Sureste 19.50 Mts., Carlos Escobar Robles, NORESTE 10.30 Mts., Rosa Escobar de Salazar, SUR 5.50 Mts., Carlos Escobar Robles, Poniente 16.40 Mts., Carlos Escobar Robles. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

JUZGADO 60. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA GUADALUPE CERVANTES DE RIOS promovió diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad perpetuam, sobre un terreno ubicado en Santa María Chiconautla, Estado de México, denominado "El Chabacano", bajo el expediente número 1914/79, con siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE 20.00 Mts., con Alfredo.

AL SUR: 20.00 Mts. con Constancio Fragoso.

AL ORIENTE 15.00 Mts. con calle

AL FOMIENTE 15.00 Mts. con Constancio Fragoso Barrera.

Superficie de 300 00 Metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y la Provincia, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., 2 de Octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario. Lic. O Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

3791.—13, 18 y 20 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

ESPERANZA SALINAS DE MORAN, promueve Diligencias de Información de Dominio Exp. No. 738/1979, de una fracción de terreno ubicado en el Barrio de San Lorenzo Municipio de Metepec, Méx., AL NORTE 9.00 mts., con Jesús Juárez, SUR 9.00 mts. con Vesama que conduce a los lavaderos, ORIENTE 92.00 mts. con Diego Dotor, PONIENTE 92.00 mts., con Margarito Jiménez, con una superficie total de 828.00 mts., 2, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a veintiseis de Septiembre de 1979.— Doy fe.—Secretario Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3815.—13, 18 y 20 Oct.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL ZARATE AVALOS.

JAVIER LUGO HERNANDEZ, en el expediente 2146/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 18, manzana 33, Colonia México 2a Secc., ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros con lote 19; AL SUR: 25.00 metros con lote 17; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Allende; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 38, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.— Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3613.-2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

LUIS DOMINGUEZ GARCIA, en el expediente 2476/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 12, manzana 38, Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 11; AL SUR: 20.75 metros con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle 2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx. Se excide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3614.-2, 11 20 Oct.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS GONZALEZ GAMA.

ANTONIA BUSTAMANTE DE MONTOYA, en el expediente marcado con el número 2001/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la via Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 15-A de la manzana 2 de la Colonia Juárez Pantitlán de este Municipio; que mide y linda: Al norte 17.00 metros con lote 16; al sur 17.00 metros con lote 15; al oriente 9.80 metros con lote 6-a y al poniente 9.30 metros con calle Emiliano Zapata; con una superficie total de 166.60 metros cuadrados; ignorando su actual domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edicta en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóvotl. Méx., a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.-Doy fe.-FI C. Tercer Secretario de Acdos., P.D. Fernando Terrón López.-Rúbrica.

3615.-2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1005/79 PRIMERA SECRETARIA

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HANH

MOISES AGUILAR QUEZADA, le demanda en la Via Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno 15, de la manzana 65, de la colonia el Sol de este Municipio que mide y linda AL NORTE 20.75 Mts. con lote 14, AL SUR 20.75 con Segunda Avenida AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 30, AL PONIENTE, 10.00 con Avenida Riva Palacio, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treintre días contados del siguiente al de la última publicación.

Publiquense por ires veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gebierno del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario. Lic. Angela Truillo Tapia.—Rúbrica.

3591.--2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL DAVILA REYES.

CONCEPCION AGUILAR MOYA, en el expediente 2530/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 4, manzana 48, Colonia México segunda sección ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con lote 6; AL SUR: 10.00 metros con Calle Antonio Caso; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 5; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 3. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyott, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.--El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3616.—2, 11 y 20 Oct.

ДІZGADO 30. CIVII. DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S. A.

FORTINO RAMIREZ QUIROZ, en el expediente marcado con el número 1840/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 23, de la manzana 13 de la Colonia Aurora ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 24; AL SUR 17.00 metros con lote 22. AL ORIENTE 9.00 metros con colle Pichirilo, AL PONIENTE 9.00 metros con lote 3.—Ignorándose su actual domicilio se le emplaza para que se apersone al juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóvotl, a los once días del mes de agosto do mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3617.--2. 11 v 20 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ENRIQUE BARRERA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio Exp. 1395/79, respecto de una fracción de terreno ubicada en Santa Ana Tlapaltitlán de este Distrito: NORTE 17.40 Mts. Guadalupe Conzález, SUR 17.30 mts. Ana María de León López, ORIENTE 20.00 Mts. Cruz Mondragón, PONIENTE 20.00 Mts. Horederos de José Pioquinto. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres estados de tres en tres días haciéndose sabet a quienes se crean con detres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con de-techo comparezcan a deducirio.— Toluca, Méx., a veintinueve de appuembre de mil novecientos setenta y nueve.-Doy fe.-E) Secretario. Rogerio Diaz Franco.—Rúbrica.

3792.-13, 18 y 20 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALBERTO LEAL RAMIREZ, en su carácter de apoderado legal del señor HEHMINIO CERON VAZQUEZ, promueve en este Tribunal, en la Vía de Jurisdicción voluntaria, diligencias de Información Ad perpotuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como mecio para acreditar dominio pleno sobre un terreno Propios del Ayuntamiento, ubicado en el pueblo de Santerreno Propios del Ayuntamiento, ubicado en el pueblo de Santiago Mpio, de Tequixquiac, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE, 65.00 Mis., con juana Pérez, Vda. de Montaño; AL SUR 53.03 mis., con juana Pérez, Vda. de Montaño; AL ORIENTE, 69.10 Mis., con juana Pérez Vda. de Montaño; AL PONIENTE, 69.10 Mis., con Juana Pérez Vda. de Montaño, AL PONIENTE, 69.50 Mis., con Heriberto Montaño, con superficie total de 4,071.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico el Noriciero que se editan en la ciudad de Toluca. Zumpango, México, nuevo de octubre de 1979.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica 3794.—13, 18 y 20 Oct.

IUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

BARBARA MENDOZA DE MAVARRO, en expediente 351/979 promueve diligencias información de dominio, fin acreditar popromueve diligentias information de domino, fin acreditar po-centin discritorir sobre consucha construida parte terreno propie-dal particular, ubicada en Morelos s/n, Barrio San Juan, Ca-Lecero Municipal de Malinalco, este Distrito, mide y linda NOR-TE 25.00 mts., con Maria Lara; SUR 25.90 mts., con Aurelio Juá-roz; ORIENTE 15.00 mts., calle Morelos, y PONIENTE 15.00 mts., con herederes J. Jesús Jurado.

Complimiente artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, de tros en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y stro local mayor circulación, expido presente en Tenancingo Máx, a acha de actubre da mil novecientos setenta y nuevo.—Oby ie.—El Secretario Civil. P.J. Ascención Mendoza Pineda.— Rúbrica.

3796.-13, 18 y 20 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1223/79, ROGELIO CUENCA SANDOVAL, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno diligencias de inierilación de acomino respecto de un terreno con cosucha ubicado en Capulillón, Méx., que mide y linda Norte 29.00 metros con Antonio. Sur ano Pariente 29.00 metros con Pravelado Flores. El ocieto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tros voces de tres en trez dias en la Capula de Cobierno y el Vitiatero de esta ciudad. Toluca, 1771, a 8 de catable de 1979. Day to-C. Primer Secretario. P.D. Tosé Octiz Mondragón.—1801. Ton. José Ortiz Mondragón.- Hálvida.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA CONCEPCION CORTES OLGUIN, promueve bajo el Exp. Núm. 1046/79 Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en Calle Francisco I. Madero No. 4 Barrio de San Bartolo, Huehuetoca Estado de Méx., que mide

AL NORTE 42,80 Mts. con calle Francisco I. Madero: AL SUR 12.00 Mts. formando un ángulo de treinta grados partiendo del Ociente, con Senovio Villegas y Camilo Villegas; AL ORIENTE: 40.00 Mts., con Pedro Villegas, formando ángulo de cuarenta y cinco grados partiendo del lado Norte; AL PONIENTE 38.00 mts. con Predio de David Corres; con una superficie de 943.50 mts., (MOVECIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS).

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos Caceta del Gebierno y El Noticiero que se edi-tan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamen-le, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se cream con una mejor, se expide α los tros días del mes de Octubro do mil responentes setenda y nueve. El Primer Secretaria C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3801.--13, 18 y 20 Oct.

JUZGADO 26. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

EXP. NUM. 151/78 PRIMERA SECRETARIA.

IOSE DIAZ MARTINIZ, promueve diligencias de Información Ad perputarn, respecto del terreno denominado TEZONCALE, ubicado en el barrio de la Purificación, Municipio de San Juan Teolihuación de este Vistrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 11050 mts., con Balvina Díaz M. de Sánchez; SURESTE, 80.00 mts., con Berranca, SUROESTE, 139.00 mts., Martina Díaz M. PONIENTE, 1300 mts., con calle de la Presa.

Publiqueso por tras veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edi-te en la ciudad de Tojuca.— Texcoco. México, a 28 de junio de 1973.—Day fe - Primer Secretario. C. Araceli Monroy Ramírez.-Rébrica.

3804.--13, 18 y 20 Oct.

TUZGADO MEXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VAILE DE BRAVO

EDICTO

ZEMAIDO VILCHIZ GARDUÑO, promueve Información de Do-ZERAIDO VILCHIZ GARDUNO, promueve Información de Do-trana, exceptiente 209/379, para acreditar posesión de inmueble que la encuentra abicado en la población y Municipio do Ama-tuales de Becerra México porteneciente a este Distrito Judicial, el nuel selle y la la MORTE 10,70 M. con Susana Escobar Con-tretas Sur 9,65 M. con callo Francisco I. Madero Oriente en tres líncas de 24.70 M., 2,07 M., y 8,85 M. con Nieves Rodríguez viable de Castaño ha Poriente 30,85 M. con Antonia Barrientos Garría Superiole de 322.00 M2.

Para su publicación por tion veces de tres en tres días en na ifficas Gateia de Gablatta y el de mayor diroulación en Complai del Batado para personas creanso con igual o mejor describ lo definion di litalicos de Ley. Doy fe.--Valle de Brava alea, a Me le septiembre de 1973. Atsutamente, El C. Secreart del Javande P.D. Lucio Zenón Colín.--Rúbrica,

2312 = 13 18 v 20 Oct

3803.—13, 18 v 20 Oct.

JUZGADO 30, DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN HERNANDEZ GUZMAN.

SALVADOR URIBE RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 1453/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil (Usucapión) del lote de terre no marcado cor. el número 15, de la Manzana 63, de la Colonia La Perla, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mis., con lote 14; AL SUR: 15.00 Mts., con lote 16; AL ORIENTE 9.00 mts., con calle Ahuehuetes. AL PONIENTE: 9.00 Mts., con lete 2; Ignorando su demicilio se la emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Scoretaría de este Juzgado las copias simples del tranlado.

Para su publicación por tres veces de coho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyot! México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy le.—El Primer Secretario de Aclos, del Juzgado Tercero de la Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3603.-2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENT: NUM: 456/79

SRA, MARGARITA GUTIERREZ VDA. DE ARIAS.

JOSE GUTIERREZ CASTRO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del loto de terreno número 12 de la Mandaria 205 de la Col EL SOL de esta Ciudad que mide y linda: AL MORTE: 20.75 Mts. con lote 11; AL SUR, 20.75 Mts. con lote 13; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 25; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con calle 27. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaria las copias del traslado de la fermanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la prierta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de junio de mil novecientos setenta y nueve —Doy fe. C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3607 -- 2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FIDELA GUZMAN VAZQUEZ:

GILBERTO CAMARILLO ESTRADA Y ESPIFANIA ORTIZ CARBAJAL, en el expediente número 2621/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 40, manzana 248—B, colonia Aurora Tercera Sección de este Municipio, Que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 39: AL SUR: 17.00 Mts., con lote 41; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con Avenida J. Vicente Villada; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con lote 15: Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su demicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentre de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gazeta del Gobierno, que so edita en Toluca, México, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3628.—2. 11 v 20 Oct.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NICOLAS JIMENEZ AGUILAR.

GUADALUPE RODRIGUEZ BAUTISTA, en el expediente marcado con el número 1451/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Via Ordinaria Civil (Usucapión) del lote de terreno marcado con el número 7, de la manzana 115, de la Colonia La Perla, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts., con lote 6; AL SUR: 15.00 Mts., con lote 2; AL ORIENTE: 800 Mts., con lote 17; AL PONIENTE: 8.00 Mts., con Calle Abedules; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaria de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. Doy le.—El Segundo Secretario de Acdos, del Juzgado Tecero de lo Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3604.--2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 728/979 SEGUNDA SECRETARIA

SRA, JUANA CORREA MIRAMONTES DE FARIAS.

PAULA SANCHEZ DE MORENO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 30, de la Manzana 41, Super 24 Colonia Evolución de esta Ciudad, que mido y linda; AL NORTE en 16.82 Mis., con lote 29, AL SUR en 16.82 Mis., con lote 31, AL ORIENTE en 9.00 Mis., con calle Fuente de Diana, AL PONIENTE en 9.00 Mis., con lote 5, Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí o por apaderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjoso copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceia del Cobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de septiembre de mil novecientos setenta γ nueve,—Doy lo - C Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles**—Rúbrica.

3605.-2, 11 y 20 Oct.

(UZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 637/79 PRIMERA SECRETARIA.

MARIA MAYA DE CASTILLO Y EBERARDO CASTILLO BALCAZAR.

JOSE GAONA VAZQUEZ, la consignó pago en Billete de Nacional Financiera, S.A. pro concepto de mensualidades correspondientes a la Compra-venta, respecto del lote de terreno número cinco, manzanaza ciento trece de la Colonia "MARAVILLAS", en Ciudad Nezahualcóyoti, y se le cita en este Juzgado para que comparezca a vez depositar o recoger en su caso si lo creyere conveniente el certificado de depósito consignado a su jayor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.— La C. Primer Secretario. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3606.-2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 20. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 292/979 SEGUNDA SECRETARIA.

SR. MARIO DELGADILLO.

Promueve Información Ad perpetuam, respecto del terreno denominado TROJES VIEJAS, ubicado en Santiago Cuautlalpan ae este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 34.00 mts., con calle Filiberto Gómez; AL SUR, 7.20 Mts., 1.10 y 26.80 mts., con Juana Jiménez y Miguel Castro; AL ORIENTE 43.80 Mts., con Carlos Delgadillo; AL PONIENTE 44.90 Mts., con Domingo Delgadillo, con una superincie aproximada de 1,519.20 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gebierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a nueve de julio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3805.—13, 18 y 20 Oct.

IUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFONSO DEL CASTILLO ZAMORA, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, del predio denominado TECOA-QUE, fracción que se encuentra ubicada en la Carretera Méxi-QUE, fracción que se encuentra ubicada en la Carretera México Veracruz, en el pueblo de San Bernardo de la Municipalidad de Topotlaoxtoc, de este Distrito y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 358.00 Mts., con carretera Federal, México—Veracruz, AL SUR: 289.00 mts., con Barranca siguiendo su cause: AL ORIENTE: 82.10 mts., con propiedad de Gilberto Avila; Al. PONIENTE: 210.00 mts., con Camino, con una Superficie aproximada de 47,247.17 M2.

Para su publicación do tres en tres días en la Gaceta del Gebierno y el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve — Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica

3806.—13, I8 y 20 Oct.

JUZGADO 20. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO 460/79 SEGUNDA SECRETARIA.

ALTREDO ACHAR TUSSIE, promueve difigencias de Información Ad perpetuam, respecto del terreno denominado NORIE-GA, ubicado en Topoxpan, de este Distrito; que mide y línda: AL NORTE, 63.00 mts., con Zanja; AL SUR: 65.52 Mts., con Vía de Ferrocarril, AL ORIENTE 44.52 mts., con Ejido de Tepexpan; AL PONIENTE 63.84 Mts., con Dolores Bazán; con superficie aproximada de 3,493.77 M2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca—Texcoco, México, a 17 de septiembre de 1979. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. C. José E.G. García García.—Rúbrica.

3807.—13. 18 v 20 Oct

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MAGDALENA BRINGAS SERRANO promueve Diligencias Información Dominio, Expediente 1670/1979;

Terreno y construcción rústica en Lucas Alamán 110, Col. San Mignel. Teluca, NORTE 10 Mts. Amada Morales de Mendieta, SUR 16 ints. María Félix Vega de Galván, ORIENTE 14 Mts. Tomás Mendieta Morales y J. Dolores Vargas Saldaña, PONIENTE: 7 Mts. Pablo Morales Miranda y SUR: 5.79 mts. Gil Serrano Morales, cor. servidumbro de paso de 1.30 mts. de ancho por 14 mts de largo entre ambos colindantes misma que sale a la calle de su ubicación.

En cumplimiento a lo ordenado artículo 2898 Código Civil, Publicaise tres voces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación. 19 de septiembre de 1979.—El C. Secretario P.J. Reyes Castillo M.-Rúbrica Doy

3808.-13, 18 y 20 Oct.

IUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CONCEPCION RUIZ DURAN, promueve bajo el expediente número 96/77 diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un terreno denominado SAN PEDRO ubicado en el pueblo de Santiequito Topologna, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Edo, do Méx., que mide y linda:

AL NORTE 15.20 mts., con calle Emiliano Zapata, Al Sur 15.20 Mts. con Lino Perea: Al Oriente 13.50 mts., con Alfredo Trujillo Pérez: Al Poniente 13.50 Mts. con Ganzalo Soriano Peña; taniendo una superficio de 205.20 (DOSCIENTOS CINCO METROS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS).

Para su publicación por tras veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, para que comparezan a delucir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. El Segundo Secretorio. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3810.--13, 18 y 20 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA TORRES GONZALEZ, promueve bajo expediente Núm. 948/79 Diligencias de INMATRICULACION de un terreno denominado "TORRESCO" ubicado en Melchor Ocampo Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE:-42.00 metros con MAURICIA SANCHEZ, FINA-DA; Al. SUR, 65.00 metros con Ismael Domínguez Gelover; Al. ORIENTE: 51.00 metros con Camino Público; AL PONIENTE: 55.00 metros con Carretera Nacional a Zumpango, Méx. Superficie total aproximizada 2,835.50 metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, para que compariezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los veinte días del mes de Septiembre de 1979.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel Rúbrica

3532.-27 Sept. 9 y 20 Oct.

JUZGADO 20. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ENEDINA JUAREZ CRUZ, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado MANZANA ubicado en el Tercer Barrio de Cahuacán, Villa Nicelás Romero, Tlalnepantla, Estado de México, que tiene una superificie total de 443.74 netros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 29.20 metros y linda con Arnullo Velásquez; AL SUR, 24.20 metros y linda con camino vecinal; AL ORIENTE 29.60 metros y linda con Moisés Gorzález, por auto de fecha veintiseis de septiembre del presente año, se admitisara los diligencias en la vía y forma propuezar, se registrá bajo el número 1344/79 Segunda Secretaria, se ordenó publicar un extracto de la solicitud del promovente por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Etrado y El Avance, que se editan en la Capital del Insado y en esta Ciudad, respectivamente, fíjese un ejemplar de la solicitud del predic motivo de estas diligencias en la puerta de este Tribunal, por señalado el domicitic de este Juzgado.

Dark en la Ciudad de Tialnepantia, Esiade de México a vaintinuevo de Septiembre de mil novecientos setenta y nueve,.

—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José I. Lendechy Alarcón.—Rúbrica.

3821.—16, 20 y 23 Oct.

JUZGADO 20. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LA SEÑORA PAULA VELAZQUEZ VELAZQUEZ, ha promovido en este Juzgado y en el expediente número 1399/79, Drigencias de Informacion Ad perpetuam, para acreditar la posezion y dominio que dice tener en el predio sin nombre que se encuentra ubicado en Av. 15 de septiembre 170, 128 centro en Villa Nicolás Romero, Mexico, con una superficie de 485.00 M2. el cual mide y linda: AL NORTE en dos tramos con línea quebrada, el primero de 22.40 mis. y el segundo de 13.70 mis. y inda con calle principal. AL SUR mide en dos tramos el primero de 22.20 mis. y el segundo de 860 mis. y linda con propiedad del Sr. Abraham J. Vega y schora Jacome Vega de Gonzalez, AL ORIENTE mide 0.54 cm. y innad con propiedad del senor Abraham J. Vega y señora flaceme Vega de Gonzalez, y AL PORIENTE mide en línea quebrada en tres tramos el principal del 7.25 mis. el segundo de 3.71 mis. y el tercero de 5.10 mis. Innad con propiedad de Juana y Dolores Jacome. Para su publicación por tres veces de tres en nes alas en los periódicos Gaceta de Gobierno y Avance, que se editan en Toluca, y Tlalhepuntia México, respectivamente, en el lugar de ubicación del innueble, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los ocho días del mes do cotubre de mil novecientos sentad y nuevo.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3822.- -16. 20 y 23 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

SARA LEAL CARDENAS,, promueve disigencias información dominio, fin acreditar posesson dice tener más diez años sobre un sitio con casa ruinas, ubicados calle Guauhtémoc, poniente número 505, esta ciudoù mide y anda. Morte, 7.10 metros, calle Guauhtémoc; Sur, 13.10 metros, con Maria Lohenique; Oriente dos líneas, 18.75 metros y 22.00 metros, con Maria Echenique; Poniente, tres líneas 2.60 metros, 18.75 metros y 13.60 metros, con Angel Camacio Gómez.

Cumplimiento artículo 2898 Cédigo Civil, su publicación tres vecas t.cs en tres átas periódico Gaceta Gobierno Estado y otro mayor circulación, editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., cinco días octubre mil novecientos setenta y nuevo.—DOY FE. El Secretario Civil del Juzgado, J. Asconción Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3923.—16, 20 y 23 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

El Lic. José Martínez Pichardo promueve Información de Dominio Exp. 1443/79, respecto de un inmueble ubicado en la calle Tres Garantías sin número en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Méx., NORTE 82.00 mts. Calle Tres Garantías SUR en una línea 3.50 mts. Hilarión Reyes Rosales, continuando por el Sur otra línea de 78.65 mts. Alvaro Arzate, ORIEN TE, 11.25 mts. Hilarión Reyes Rosales, PONIENTE 9.00 mts. Encarnación Valdés. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días hacióndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a ocho de octubre de mil novecientos setenta y mueves. DOY FE.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. NUM: 856/79 TERCERA SECRETARIA

SALVADOR LLAMAS RIVERA, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un predio denominado "NEXTLALPAN", ubicado en el pueblo de San Juan Ixhuatepec del Municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidos y colindancias:

AL NORTE: 43.20 mts. con cade 4a. de Halteloico.

AL SUR: 44.00 mts. con Bomba de Agua.

AL ORIENTE: 18.80 mts. con calls Morelos.

AL PONIENTE: 21.70 mis, con calle cerrada.

SUPERFICIE APROXIMADA DE 882.90 Mis.2.

Con una superficie de: 862.90 Mts.2. para su publicación por tres veces de tres en tres dias, en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Periódico "La Provincia", que se editan en la Ciudad de Toluca y en Esta ciudad, respectivamente, para conceimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho al inmueble objeto de las presentes Diligencias, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley, dado a los disminieve dias de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FD.—C. Tercera Secretaría de Acuerdo, Lic. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

3825.—i6, 20 y 23 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

ORIANDO ALVAREZ MAÑON.—Promueve Diligencias de Información de Dominio Exp. 1452/979 del terreno ubicado en las Calles de Guerrero Oriente No. 902 de esta ciudad, NORTE 14.87 m/s, con Orlando Alvarez Mañón; SUR 14.87 m/s, con Carios Estávez y Emilio Chauyfet, ORIENTE 10.00 m/s, con César Fonseca; PONIENTE, 10.00 m/s, con Orlando Alvarez Mañón. Con superficie de 24915 m/s, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmucble, lo deduzca en tóminos de Ley. Toluca, Méx., 10 octubre de 1979.—DOY FE.—C. Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3826.—16, 20 y 23 Oct.

IUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EVANGELINA RIVERA ZUÑIGA, promueve bajo el expediente minnero 858/79 diligencias da INMATRICULACION, respecto de un terreno ubicado en la Colonia "LA AURORA" pertoneciente al Municipio de Cuautitián Izcalli, que mide y linda:

AL NORTE: 18.70 metros con Piócoro Mendoza; AL SUR: 7.60 metros con Calle 16 de Septiembre; AL ORIENTE: 32.00 metros con Antonio Bernal Sandoval; AL PONIENTE: 12.00 metros con Anastacio Pórez: UN SEGUNDO SUR: 11.70 metros con Lucio González MÁS OTRO PONIENTE 20.00 metros con Lucio González; con una superficie total aproximada de 362.00 metros currilizados.

Fara en publicación per tres veces de diez en diez días en los verió licos d'.A GACETA DE GOBIERNO" Y "EL NOTICIE-RO" apo se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente para que comparezcan a deducir sus detechos les que se crean con una mejor se expiden a los cuatro días del mas de Septiembre de mi novecientos setenta y nueva el Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica:

3533.—27 Sept. 9 y 20 Oct.

JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. No. 1007/979 PRIMERA SECRETARIA

MARYA ELENA REYES SHYES

ARASTACIA BAMÍREZ VAZOUEZ, le demanda en la vía Ordina la Civil, la Unicapión, del Lote de terreno No. 3, de la Linguagna (2) de la Col. el Sei de esta Cd. que mide y linda Al. NOBITE 2175 Min. con late 2, Al. SUR 20.75 Mis. con late 4, Al. ORIENTE 10:00 Mis. con late 18, AL PONIENTE 10:00 Mis. con calle 13 Xochiaca haciendo de 31 conocimiento que deberá apersonarse en el julcio denha del término de treinta días contados del siguiente al de la citima publicación.

Publiquense por tres veces de acho en acho días en la Gaceta noi Gablerno del Edo. Có. Nezahualcóyati, Méx., a 17 de septienti re de mil novaciontos actenta y nueve— El C. Primer Some con Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica

3590.—2, II y 20 Oct

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

JULIO LOPEZ CRUZ.

JUVENAL VELAZCO MARTINEZ, en el expediente 2138/79 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 4, manzana 138, Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 3; AL SUR 20.75 metros con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros con Avenida ;AL PONIENTE: 10.00 metros con Avenida ;AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 7. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx. se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Dov fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3611.—2, 11 y 20 Oct.

(UZGADO MIXTO DE PRIMERA INST**ANCIA**

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MARIA DE LA LUZ, MARIA DEL CONSUELO SANDOVAL BUCERRIL, GUADALUFE OLVERA VIUDA DE SANDOVAL, CARLOS, PEDERICO Y ALFONSO SANDOVAL OLVERA Promueven esta jungado diligencias de INMATRICULACION, respecto de dos pedios ablecados Renchería Las Manzanas, este Municipio y Butalin, tenena con caperi de 8,350 metros cuadrados mide y tudar Norte 90.42 metros con Rancho EL XOCONOXTLE de Cremanciana Eccenii Viuda de Sandoval; Sur, 87.42 metros con Angol Carada; Omente 94.53 metros con Maximino Garada; Omente 94.05 metros con Franctino Hultrón, Segundo Ternos supprificie de una hectárea, mide y lindo: Norte 87.00 metros con Creacenciana Becerril Viuda de Sandoval, Rancho El Xoconoxtle, Sur 88.00 metros con Ignacio Miranda; Oriente 118.00 metros con Angol Garafa y Partiente 115.00 metros con Anastacio Mendona Priganse contribuciones Rentas del Estado cuentas 1583 R. remore Grescanciana Boterni Vda, de S. y 1656 R. nombre Alfondo Santieval y Haba

Explicate a later para publicarse tres veces de diez en dez aide, et las periódices Cacata del Gobletae y El Noticiero, militare Telura, México, efector aníquios 2897 y 2903 Código Com rigerto Historian, México, a 20 de junio de 1979.—En la Elementa del Juagnio. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Pública: 3732.—9, 20 Oct. y lo. Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DE LA LUZ MEDINA ROMERO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "XOQUIATENCO", ubicado en Los Reyes la Paz, de éste Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 58.00 mts. con Moises Medina Serrano; SUR: 58.00 mts. con Oliva Medina Romero; ORIENTE: 27.76 mts. con Lucina Medina Romero; y PONIENTE: 33.00 mts. con calle Pública.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintiún días de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3743.—9, 20 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

HIRMELINDA BAUDERAS HERRERA, promovió ante este Juzgado en el expediente 892/79 Difigencias de Innafriculación sobre un predio ublcado en colle Comonfert número tres, Ciudad López Mateos, México mide y limito:

NORTH 1270 Mts., calle Comonfort.

SUR, 12.70 Mrs., Cirilo Bullieras.

CREDITE 14.50 Mis., Emigdio Lara.

PONNUNT Mail mts., Allario Arana.

Superficie total 18415 metros cuadrados.

Para problicarse por tres veces de diez en diez días en periódico Olicial Gaevia de Cobierno. Para publicarse por tres veces de diez en diez días en periódico Provincia—Tialnepantla México. 33 de montembre de 1979—El Segundo Secretario del Jugo de Charle Coul De Jugo Aguirre Vargas.—Rúbrica.

3759. 9, 20 Oct. y lo. Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MOISES MEDINA SERRANO, promueve diligencias de IN-MATRICULACION, respecto de un predio denominado "TLALPIXACO", ubicado en términnos del Munícipio de Los Reyes la Paz, de éste Distrito Judicial, que minde y linda; NORTE: 185.00 mts. con Malaquías M. Palacios; Sur: 187.00 mts. con Juan Serrano, Antonio Páez, Santos Molina y Alfonso Galindo; ORIENTE, 37.50 mts. con Eulogio Medrano; PONIENTE: 36.50 mts. con Efraín Medina, con una superficie aproximada de 6,882.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veintiún días de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3744,--9, 20 Oct. y lo. Nov.

JUZGADO 20. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 688/79 SEGUNDA SECRETARIA.

DAVID ROLDAN RAMOS.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TLALCOXPA", ubicado en la Cabecera Municipal de Tezoyuca, Barrio de la Ascención de éste Distrito; que mide y linda: AL NORTE: 88.00 Mts. con Calle Independencia; AL SUR: 91 56 Mts., con Miguel Martínez; Al OTE. 45.70 Mts., con Justa Galindo; AL PONIENTE: 40.60 Mts. con Callejón 21 de Marzo.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.— Texcoco, Méx., 20 de septiembre de 1979.— Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos. C. José E. G. García García.-Rúbrica. 3745.—9, 20 oct. y 10. nov.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

TOMAS DIAZ FRAGOSO, ha promovido unte este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "LOS CAPULINES", ubicado en el pueblo de San Pablo Xalpa, Municipio de Tialnepantla, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 15.00 metros linda con Miguel Ortiz.

AL SUR: En 15.00 metros con Catalina Fragoso.

AL ORIENTE: En 11.00 metros con María Galindo.

AL PONIENTE: En 11.00 metros con Caile Pública.

SUPERFICIE TOTAL: 165.80 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez dían en cada una, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley, en los periódicos oficial Gaceta de Gobierno del Estado, y el periódico La Provincia de esta Ciudad. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintisiete días de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

3767.—9, 20 octubre y lo. Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO.—1210/1979.—FRANCISCO HERNANDEZ FLORES, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de un predio ubicado en la Calle de Fray Bartolomé de las Casas Número 104 de esta Ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 37.90 metros con Judith Hernández, SUR.—42.00 metros con Felipe Mañón ORIENTE.—5.00 metros con Calle Fray Bartolomé de las Casas.—PONIENTE. 6.50 metros con Ing. José Díaz.—Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero"; de esta ciudad.—Toluca, Méx., a 3 de Octubre de 1979.—Doy fé.—C. Segundo Secretario. Lic. Luísa García Romero.—Rúbrica.

3748.—9, 20 oct. y 1o. Nev.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE GARCIA RODRIGUEZ, ha promovido ante este Juzgada Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto del predio de su propiedad denominado "SIN NOMBRE" ubicado en el poblado de San José Puente de Vigas, de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 11.00 metros con Calle.

AL SURPONIENTE: En 12.00 metros con Soledad Hernández,

AL ORIENTE: En 20.00 metros con Soledad Hernández.

AL PONIENTE: En 20.00 metros con Soledad Hernández.

Con Superficie Total de: 230.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una, en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado, y el periódico LA PROVINCIA, de esta Ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este Jdo. a deducirlo en términos de Ley. Dado en Tlalnepantla, México a los veinitun días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

3768.-9, 20 octubre y lo. Nov.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno. Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.